

Salud concede a los sanitarios la paga extra por el Covid pero no evita las movilizaciones

● Sólo el Sindicato Médico acepta las propuestas del Gobierno andaluz, que superan los 150 millones de gasto extra

C. Rocha

Nafragio en la mesa sectorial de sanidad a pesar de que la Consejería de Salud y Familias “gratificará” a los profesionales del sector que se ha enfrentado a la pandemia en primer a línea en los últimos meses. El Gobierno andaluz atiende la petición que le hizo el Parlamento –y que reclamaban los sindicatos– y concederá una paga extra a los profesionales sanitarios “equivalente al 20% del salario base más la paga extra por tres meses”. Esa fue la propuesta realizada por el gerente del SAS, Miguel Ángel Guzmán, a los sindicatos, quienes rechazaron el paquete de medidas a excepción el Sindicato Médico Andaluz

La propuesta de la Junta pasa

por abonar un pago único de 622,37 euros de media a todos los profesionales sanitarios de la Junta, lo que tendrá un coste de 73 millones de euros. También se ha propuesto aumentar hasta en cuatro los días adicionales de vacaciones al personal que ha trabajado luchando contra el coronavirus, uno por mes desde marzo a junio.

Según la viceconsejera de Salud, Catalina García, con el paquete presentado por la Junta “se da respuesta en parte a reivindicaciones históricas” de los trabajadores sanitarios y se cumplen algunos de los compromisos adoptados por el presidenta de la Junta, como la eliminación a partir de septiembre del complemento de exclusividad para los empleados que sólo trabajaban en el sector público.

La Junta también se compromete a “seguir avanzando en la equiparación salarial” con el resto del país. Se hará igualando el pago de la llamada jornada complementaria –las antiguas guardias–, y de la atención continuada –noches y festivos de los trabajadores a turnos–. La jornada complementaria adelanta la subida del segundo tercio al mes de julio y en el caso de la atención continuada se propone abonar una tercera parte en el 2020 desde el 1 de enero, adelantando igualmente la subida de un segundo tercio correspondiente al año 2021 también efectivo desde este mes. Estos suponen un coste extra para el SAS de más de 26 millones al año. Todas estas medidas

Salud elevará también el pago de las guardias y las jornadas laborales nocturnas y en festivo

deben pasar por el Consejo de Gobierno, pero la Junta espera empezar a pagarlas en agosto.

Sólo el Sindicato Médico Andaluz (SMA) aceptó ayer las medidas tras una reunión que se prolongó durante casi nueve horas. El sindicato de facultativos celebra, sobre todo el final del complemento de exclusividad que penalizaba a aquellos empleados del SAS que trabajan también en el sector privado. “Después de años de injusticia, todos los facultativos percibirán íntegro, a partir del mes de septiembre, el complemento específico”, avanzaron.

Desde UGT se considera “insuficiente” la propuesta del departamento dirigido por Jesús Aguirre. “No hay una implicación en la equiparación con los sanitarios del resto del país”, apuntan desde esta central sindical, que también considera escasa la subida de los complementos que se pagan por las guardias o los festivos. En el mismo sentido se pronunció Victoriano Girela, de CSIF, que considera insuficiente la compensación por el Covid y, sobre todo, de las dificultades en el pago y el acceso a la carrera profesional. CCOO, por su parte, cree que Salud “vuelve la espalda” a los trabajadores sanitarios al “negarles el derecho a la carrera profesional”. Los tres sindicatos anuncian movilizaciones que comenzarán el 28 de julio con una concentración frente a la sede del SAS.